

Carta de Fundación de la Red Latinoamericana de Ecología

Reunidos en la Ciudad de México durante el Coloquio Internacional Perspectivas de la Ecología en América Latina (entre el 23 y 25 de junio de 2025), representantes de sociedades científicas e instituciones dedicadas a la ecología de distintos países, entienden que es momento de crear una asociación que aborde los desafíos de la ecología en cuanto disciplina científica y sus aplicaciones socioambientales. La creación de la **Red Latinoamericana de Ecología** (Red EcoLat) responde a la necesidad de articular esfuerzos, experiencias y saberes entre comunidades científicas de la región, promoviendo el fortalecimiento de vínculos académicos horizontales, la producción colaborativa de conocimiento y la visibilización de perspectivas situadas con centro en el Sur Global. En un contexto de crecientes desafíos sociales, ambientales y epistemológicos, una red científica latinoamericana de ecología representa un instrumento fundamental para fortalecer la ecología latinoamericana, fomentar el intercambio crítico, la cooperación regional y la incidencia colectiva en los debates contemporáneos.

La **Red Latinoamericana de Ecología** se basa en la horizontalidad, fomentando relaciones simétricas que valoran la diversidad y la equidad de sus miembros. Busca una incidencia crítica para transformar las realidades estudiadas con ética y compromiso político. Se compromete con la conservación biocultural, reconociendo la interdependencia entre diversidad biológica y cultural, y respetando los territorios y conocimientos comunitarios. Promueve la sostenibilidad socioecológica desde una ecología orientada a la justicia social y ambiental, con una perspectiva crítica, inter y transdisciplinaria latinoamericana. Defiende el compromiso con el bienestar colectivo, promoviendo el conocimiento ecológico como un bien común, abierto y accesible. Además, busca la integración y el fortalecimiento de vínculos entre instituciones y comunidades de América Latina mediante la cooperación y el apoyo mutuo.

Se acuerdan las siguientes acciones inmediatas a implementar:

1. Convocar a Sociedades e Instituciones dedicadas a la ecología de los demás países de la región a formar parte de la Red.
2. Realizar un Foro de trabajo durante la I Reunión Trinacional (Argentina, Chile y Uruguay) de Ecología (Mendoza, Argentina, del 5 al 10 de octubre de 2025).

3. Organizar la I Reunión de la Red Latinoamericana de Ecología en México (2026) en simultáneo con el X Congreso Mexicano de Ecología.

Queda por lo tanto creada la **Red Latinoamericana de Ecología** por iniciativa de las sociedades e instituciones científicas dedicadas a la ecología abajo firmantes.

Ciudad de México
25 de junio del 2025

Asociación Argentina de Ecología (AsAE)

Associação Brasileira de Ciência Ecológica e Conservação (ABECO)

Sociedad de Ecología de Chile (SOCECOL)

Sociedad Científica Mexicana de Ecología (SCME)

Comunidad de Ecología del Uruguay (CODEUY)

Colegio Nacional de Ecólogos, COLNADE, Colombia

IES (Instituto de Ecología y Sistemática), Cuba

IVIC - Sociedad Venezolana de Ecología